

**INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS  
LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTES AL MES DE  
ABRIL DE 2003**

## **I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, está facultado para recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta sobre los mismos, al Presidente del Consejo General.

## **II. Informe de Actividades de Juntas Locales y Distritales correspondientes al mes de abril de 2003:**

Durante el mes de abril del presente año, 32 Juntas Ejecutivas Locales y 300 Distritales enviaron su informe respectivo vía SIJELYD.

### **II.1 Registro Federal de Electores:**

- Las Juntas Locales en Aguascalientes, Morelos, Sinaloa y Tamaulipas informan que cumplieron con la exhibición de las listas nominales de electores, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.
- La Junta Local en Tabasco entregó un ejemplar de la lista nominal de electores a los partidos políticos con representación en esa entidad, a efecto de que los revisaran y en su caso presentaran sus observaciones, sobre este particular no se recibió ninguna aclaración.

### **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- Las Juntas Locales en Aguascalientes, Estado de México, Nuevo León, Sonora y Yucatán, informan que funcionarios de las Juntas Locales participaron en diversas entrevistas de radio y televisión, en las que se trataron temas relacionados con el proceso electoral.
- Las Juntas Locales en Baja California Sur, Campeche, Hidalgo y Sonora informan que iniciaron el seguimiento de encuestas y sondeos de opinión publicados en medios impresos, así como con la fiscalización de la propaganda que contratan los partidos políticos en medios impresos, los resultados de dichos sondeos los remitieron a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto.

### **II.3 Organización Electoral:**

En este aspecto se recibió información de todas las Juntas Locales, respecto a las reuniones de trabajo que se llevan a cabo en el ámbito Local y Distrital, para coordinar y dar seguimiento a las actividades propias del proceso electoral, así como a la recepción de material que será utilizado en el desarrollo de dicho proceso, de manera particular se recibió la siguiente información:

- Las Juntas Locales en Baja California, Durango, Nuevo León, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, informan que en el período comprendido entre el 1 y el 15 de abril se

instrumentaron los mecanismos necesarios para la recepción de las solicitudes de registro de las candidaturas para Diputados de Mayoría Relativa.

- La Junta Local en Baja California informa que llevó a cabo pláticas y entrevistas con autoridades Estatales para iniciar los trabajos de coordinación necesarios para el desarrollo de la jornada electoral.
- Las Juntas Locales en Baja California Sur y Michoacán, informan que funcionarios de las Juntas Locales, conjuntamente con los Consejeros Electorales de cada entidad, realizaron un recorrido por los lugares propuestos para la ubicación de casillas electorales.
- La Junta Local en Colima informa que esta analizando la situación que prevalece en el Estado, respecto a la relación interinstitucional que se presenta entre la Junta Local del Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Estado, así mismo, que solicitó al mencionado Instituto su intervención, para dejar sin efectos el “Sorteo de lugares de uso común para ser utilizados para la propaganda electoral”, efectuado el veintiocho de marzo de 2003, por el Consejo Municipal Electoral.
- Las Juntas Locales en Baja California, Chihuahua, Tabasco, Quintana Roo, Sonora y Tamaulipas, informan que depositaron en bóveda bancaria la totalidad de los formatos de credencial para votar con fotografía, que no fueron recogidos por los ciudadanos al vencer el plazo del 31 de marzo.
- La Junta Local en Durango informa que los partidos políticos con registro en la Entidad firmaron un acuerdo para el retiro de propaganda electoral en un área de 100 metros alrededor de las casillas electorales, medida que se aplicará el día de la jornada electoral, hace hincapié en que esta disposición fue bien recibida por la sociedad de la Entidad.
- La Junta Local en Durango gestionó y logró, que el Instituto Mexicano del Seguro Social permitiera el uso de las frecuencias de radio de que dispone, para ser utilizadas en el día de la jornada electoral.
- La Junta Local en Hidalgo inicio los trabajos necesarios para la instalación de centros de acopio y transmisión de datos (CEDAT), del programa de resultados electorales preliminares.
- La Junta Local en Michoacán informó que personal de la Junta participó en la firma del acuerdo para que se propicien condiciones de civilidad, libertad, imparcialidad y equidad, durante el Proceso Electoral Federal 2002- 2003, en el que participan el Gobierno del Estado de Michoacán, los Partidos Políticos Nacionales con representación en el Estado, los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios en el Congreso del Estado y los Gobiernos Municipales, este evento fue organizado por la Secretaría de Gobierno del Estado.
- Las Juntas Locales en Baja California y el Estado de México, informan que están trabajando en el proceso de selección de aspirantes a coordinadores y supervisores, a efecto dar de alta al personal seleccionado en el menor plazo posible.

#### **II.4 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las Juntas Locales de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Jalisco, Estado de México, Michoacán Morelos, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Yucatán, informan que continúan desarrollando actividades de difusión y capacitación en temas electorales, tales como cursos, seminarios, programas de televisión y conferencias, especial mención se hace a los trabajos de difusión a la Consulta Infantil y Juvenil 2003.
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 14 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo para la entrega-recepción del primer envío de materiales y documentación electorales que será utilizado en el proceso electoral federal 2002 – 2003.
- La Junta Local en Jalisco dio una platica a servidores públicos de la SEDESOL, respecto a las responsabilidades de los funcionarios públicos en materia electoral.
- La Junta Local en Morelos organizó un curso-taller en el que participaron los Vocales Secretarios de las Juntas Locales y Distritales de la Entidad, este curso fue impartido por los Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Cuarta Circunscripción.
- La Junta Local en Querétaro informa que no ha recibido con regularidad el material para difusión y capacitación relacionado con la Consulta Infantil y Juvenil, para resolver este problema esta reproduciendo el material que requiere, hace hincapié en que se duplican los costos y las actividades.

#### **II.5 Administración:**

- Las Juntas Locales de Aguascalientes y Baja California Sur, realizaron reuniones de trabajo para revisar y gestionar que se cubra la plantilla extraordinaria del personal para las Juntas Locales y Distritales de dichas Entidades.
- La Junta Local en Morelos solicita una plaza de Jefe de Departamento para la Vocalia de Secretariado de la Junta Local, a efecto de contar con apoyo para el desarrollo de las actividades cotidianas de la propia Junta.
- La Junta Local en Nuevo León informa que de conformidad con las instrucciones recibidas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, inició un procedimiento administrativo en contra de los CC. Marco Antonio Baca Valencia, Vocal Ejecutivo y Jorge Federico Nudding Martínez, Vocal del Registro Federal de Electores, los dos de la 07 Junta Distrital;, así como de los C.C. Rodolfo Ricardo Sierra, Vocal Ejecutivo y Enrique Saldaña García, Vocal del Registro Federal de Electores ambos de la 09 Junta Distrital.
- La Junta Local en Sinaloa solicita autorización de plazas presupuestales para las plantillas tipo de la Entidad; mejores niveles salariales para la contratación de personal de honorarios, simplificación de trámites para la compra de equipo informático; dotación de vehículos adecuados para la localidad y mejorar los procedimientos administrativos de la Dirección Ejecutiva de Administración.

## II.6 Jurídico:

- La Junta Local en Colima informa que se concluyó el anexo técnico número uno al Convenio de Apoyo de Colaboración en materia de elecciones concurrentes, que deberá firmarse próximamente con el Gobierno del Estado.
- La Junta Local en Chihuahua informa que solicitó apoyo a la Unidad de Apoyo Consultivo en Materia Registral, en relación a un acuerdo del Juez Sexto de Distrito, mediante el cual solicita la destrucción de un Formato Único de Actualización y Formato de Recibo a nombre del C. Jesús Alberto Vázquez Alvarado, están en espera de la respuesta para proceder según se les indique.
- La Junta Local en Chihuahua atendió una petición de la Segunda Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto a la demanda de Juicio para la Protección de Derechos Político – Electorales interpuesta por el C. Francisco Javier García Narváez, cabe señalar que lo hizo de conformidad con las instrucciones que al respecto recibió, de la Unidad de Apoyo Consultivo en Materia Registral
- La Junta Local de Durango entregó mamparas a los partidos políticos de la localidad, mismas que serán utilizadas para la fijación de la propaganda electoral de cada uno de estos.
- La Junta Local en Durango informa que recibió del representante del Partido Acción Nacional peticiones para dar fe de diversos hechos que el considera violatorios de normas electorales, se le ha atendido en tiempo y forma.
- La Junta Local de Michoacán informa que suscribió convenios de Apoyo y Colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán y con la COPARMEX Delegación Michoacán.
- La Junta Local en Nuevo León recibió una queja presentada por los C.C. Ing. Roberto Sánchez Reyes y Lic. Lorenzo Cazares Montemayor, en contra del procedimiento para elegir candidatos a Diputados Federales de Mayoría en el Estado de Nuevo León, por el Partido Alianza Social, documento que fue remitido de inmediato a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
- La Junta Local de Oaxaca firmó un convenio de apoyo y colaboración entre la Junta Local del Instituto en la Entidad y el H. Ayuntamiento Constitucional de Oaxaca de Juárez.
- La Junta Local en Tlaxcala firmó convenios de apoyo y colaboración con las siguientes instancias Estatales, con el Gobierno del Estado; el Instituto Electoral de Tlaxcala; con la Unida de Estudios Educativos del Estado de Tlaxcala; con la Dirección del Registro Civil del Estado de Tlaxcala y con la Dirección de Readaptación Social del Estado de Tlaxcala.

## **II.7 Incidencias:**

- La Junta Local en el Distrito Federal manifiesta que es mucha la información que envían vía electrónica e impresa a oficinas centrales del Instituto, lo que duplica las actividades y complica la operación de la Junta Local.
- La Junta Local en Durango informa que realizó una investigación en torno a la presunta conducta irregular del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del Distrito 02 quien fue acusado en general, de mantener una conducta ajena a los principios rectores del Instituto, al respecto se pudo comprobar que la acusación es infundada.
- La Junta local en Michoacán informa que llevó a cabo una reunión de trabajo con el General Germán Trejo Zozaya, Comandante de la XXI Zona Militar, en virtud del inicio de los trabajos de colaboración para el proceso federal electoral 2002 – 2003.
- La Junta Local en el Estado de Puebla recibió y remitió a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, dos recursos de revisión presentados por el C. José Luis Cesantti Hernández, quien se ostenta como candidato a Diputado Federal Propietario en el 07 Distrito Electoral Federal, con cabecera en Tepeaca, Puebla, por Convergencia; dichos recursos se refieren a los registros otorgados por el Instituto Federal Electoral a los CC. Gabriel Hinojosa Rivero y Jesús Morales Flores, como candidatos a Diputados Federales por los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional por el 7º. Distrito Electoral con cabecera en la ciudad ya mencionada.
- La Junta Local en Querétaro informa que los Consejeros Electorales y los Representantes del Partido de la Revolución Democrática y de México Posible, manifestaron su preocupación por la instrucción apostólica “un católico vota así”, es importante señalar que también informan que el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro acordó enviar el expediente a la Secretaría de Gobernación.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que funcionarios de la Junta se entrevistaron con el Alcalde de la Ciudad de Tampico, para plantearle los razonamientos del instituto, respecto a la pretensión del Ayuntamiento de solicitar una fianza de \$50,000.00 a los partidos políticos como garantía para el retiro de propaganda al término de las campañas, la autoridad municipal ofreció reconsiderar su postura.

## **II.8 Contraloría Interna:**

- La Junta Local en Oaxaca y Zacatecas, informan que recibieron y atendieron a personal de la Contraloría Interna del Instituto, que acudió a estos centros de trabajo a realizar una auditoria.